

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMACIONES y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNERARIAS: de 4 pesetas en adelante.

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.771. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165. Lunes 13 de Julio de 1903.

**EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR**  
**D. Juan de Muguiro y Cerragería,**  
 CABALLERO DEL HÁBITO DE CALATRAVA, GRAN CRUZ DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN DE VILLAVICIOSA DE PORTUGAL, MAESTRANTE DE ZARAGOZA, SENADOR DEL REINO, INGENIERO AGRÓNOMO, ETC., ETC.

**FALLECIÓ EN MADRID**  
 el día 14 de Junio, habiendo recibido los Santos Sacramentos.  
 (D. E. P.)

Su viuda, hija, hermanas, hermanos políticos, los sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana martes, 14 del corriente, en las parroquias de San Gil Abad, San Lorenzo, Santa Agueda y San Pedro de la Fuente y en las iglesias de señoras religiosas Salesas y Comendadoras de Calatrava, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor. Igualmente se aplicarán en sufragio la Exposición del Santísimo Sacramento en el oratorio de religiosas. Esclavas del Sagrado Corazón, en dicho día 14, y la misa que desde hoy, lunes, 13, ha de celebrarse durante treinta días consecutivos en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, de la S. I. C., á las once y media de la mañana.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo de Burgos y Obispos de Madrid-Alcalá, Cuenca, Cadix y Sión, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren por el alma del finado.

ron sus nombres, asombraron al mundo y dieron inmensa gloria á nuestra queridísima nación.

No solo reconocieron esto nuestros antepasados de los siglos posteriores, como hemos visto, sino que más tarde y aún recientemente La Aguilera se ha visto honrada con la visita de personajes ilustres por su saber, por sus virtudes y por su altísima dignidad.

Luego que hubo pasado el torbellino de desgracias y males, consecuencia legítima de la revolución del 35, la Providencia divina, que jamás desampara á los que en ella confían y esperan, movió los corazones de sus siervos para que, ocupando de nuevo el santuario de La Aguilera, restauraran su antigua grandeza é hicieran brillar, otra vez más, sus pasadas glorias. ¿Y quién mejor que los hijos del Patriarca de Asís podían llevar á cabo esta empresa?

Ellos, como hermanos del santo Regalado, no podían mirar con ojos impasibles el abandono y ruina de aquel santuario, y así en 1888, no obstante el estado lamentable y completamente ruinoso del convento, tomaron bajo su custodia el glorioso sepulcro del gran taumaturgo de la ribera del Duero.

Desde entonces el culto y la devoción al santo, fué aumentando cada día, con más entusiasmo, y los pueblos, movidos por divino impulso y por agradecimiento á tantos favores, corren presurosos á postarse ante los sagrados restos y preciosísimas reliquias del bendito Regalado. Pero ¡ah! me diréis, que ahora ya no le visitan, ya no se ven allí las testas coronadas ni los señores que ostentan títulos de nobleza y prosapia, ¡mas esto no importa! los visitantes de ahora, aunque más humildes, no lo hacen con menos fervor. No obstante, aun en nuestros días hemos visto postrados ante el sepulcro del santo á los señores obispo de Osma y arzobispos de Valladolid y de Burgos, acompañados de numeroso concurso de fieles, formando devotas peregrinaciones, para alcanzar del Señor por medio de San Pedro Regalado el término de nuestras desgracias y mejores días para nuestra patria querida.

Mas los siglos no en vano se suceden unos á otros, el diente mordaz de los elementos se deja sentir no solo en los seres animados, sino que también los seres insensibles sienten sobre sí su destructora y pesada mano, y esto ocurre ahora con el devoto santuario de La Aguilera. El soberbio chapitel que esbelto y atrevido se levanta sobre la hermosa capilla del santo, como para mostrarnos el camino del cielo, amenaza derrumbarse, sepultando entre sus escombros una gloria más de España, una gloria más de Burgos.

Pero nosotros, los nobles burgaleses, que nunca desmentiremos nuestro amor á la tierra que nos vio nacer y la hidalguía proverbial de nuestro suelo, no consentiremos tamaña desgracia que, de seguro, nos llenaría de vergüenza y salpicaría nuestra frente con el lodo de la ignominia, que persigue á todo pueblo que por incuria deja perecer y arruinarse los monumentos que levantaron nuestros mayores.

Los pobres hijos de San Francisco, custodios de aquel monumento, nos piden protección, nos piden una limosna. ¿Se la negaremos? De seguro que no.

Generosos burgaleses, depositad vuestro óbolo para la reparación del santuario de La Aguilera, dad una limosna para tan grande obra, y no dudéis que el tanto, desde el Cielo, os colmará de favores y alcanzará también del Señor días de gloria para nuestra querida patria.

A este fin, desde hoy queda abierta una suscripción en este periódico, que con sumo gusto inician

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos	200
El Sr. Gobernador civil de la provincia	50
El M. I. Sr. D. Nicolás Márquez	50
El Excmo. Sr. D. Juan Muguiro	50
El Sr. D. Manuel Gaitero	25
El Sr. D. José Miguel Oliván	25
Un devoto de San Pedro Regalado.	10
Una persona devota de idem	5
<b>TOTAL</b>	<b>415</b>

Continúa abierta la suscripción.

### LA CATÁSTROFE DE PUENTE MONTALVO.

(TELEGRAMA OFICIAL)  
 Miranda 11, 11:40 m.

Al director general de Obras públicas, el ingeniero jefe de la primera división de Ferrocarriles:

«Ayer á última hora terminó ingeniero señor Arroyo, pruebas de puentes comprendidos entre Haro y Bilbao, pudiendo, en mi entender y de acuerdo con dicho ingeniero, circular con seguridad los trenes con las prescripciones que ordeno á la Compañía y que remito á V. I. por correo de hoy.

Mañana ensayaré personalmente, con tren de prueba y aparatos los puentes que faltan entre Logroño y Castejón, y daré á V. I. cuenta detallada del resultado.

Hoy remito al señor gobernador el segundo expediente de faltas de la Compañía y copia de mi informe á ese Centro directivo».

### El "trust" azucarero

Dice la Revista de la Banca y de la Industria que el día 1.º del corriente mes se firmó la escritura de fundación de la «Sociedad general Azucarera de España», consignándose la siguiente

«Cláusula suspensiva. A.—Siendo base para la realización del objeto social que la Compañía reúna por aportaciones ó convenios el 90 por 100, cuando menos, de la potencia productora diaria de todas las fábricas de azúcar de España, el cual es de toneladas 16.888'50, y no habiéndose aún aportado y convenido por esta escritura el indicado 90 por 100, la «Sociedad general Azucarera de España», no obstante las estipulaciones anteriores, se considerará como no constituida, quedando pendiente su constitución definitiva para todos los efectos legales, incluso los fiscales, del cumplimiento de la cláusula suspensiva de que, antes de 1.º de Octubre próximo, llegue á reunirse hasta completar dicho 90 por 100; si esta cláusula

no se cumple, se tendrán por no hechas las aportaciones y convenios consignados en esta escritura y en los demás documentos de adhesión ó aceptación de que luego se hablará. Entre tanto se realice ó no la constitución definitiva de la Sociedad, las fábricas y demás bienes aportados continuarán en la propiedad y posesión de los aportantes.

B.—Para facilitar la reunión de fábricas de azúcar hasta el repetido 90 por 100 podrán concurrir á formar la «Sociedad general Azucarera de España» ó convenir con ella, las entidades fabricantes de azúcar no comprendidas en esta escritura, siempre que consignen en uno ú otros documentos procedentes de la aceptación de la presente en todas sus partes, los bienes que aporten á la Compañía, su valoración y lo que hayan de recibir, ya en acciones de cualquier clase ú otros valores, ó efectivo metálico en pago de aquella, ó los convenios, en caso. A los documentos de adhesión ó aceptación habrá de asistir, en nombre de todos los comparecientes, una comisión, compuesta de los señores marqués de Guadalmina, D. Antonio García Gil, D. José La Rosa y D. Julio Otero, ó cuando menos dos de ellos, la cual admitirá la aceptación y al nuevo socio, y estipulará respecto á la valoración de lo aportado y su forma de pago; para ello esa comisión queda desde ahora plenamente autorizada y delegada por todos los señores comparecientes, que al efecto le dan su poder y mandato sin limitación alguna.

C.—Para justificar el cumplimiento de la cláusula suspensiva bastará documento notarial, en el que se haga sucinta relación de las entidades concurrentes y de los documentos en que conste su concurrencia, formalizado aquel por la misma comisión antes designada. Al dar por cumplida la cláusula y, consiguientemente, por constituida la Compañía, se expresará el día en que ésta ha de comenzar sus funciones.

D.—En caso de constituirse definitivamente la Compañía, esta escritura y los documentos indicados se completarán é integrarán entre sí formando como uno solo para todos los efectos legales y especialmente fiscales.

La comisión, compuesta de los señores indicados en el apartado B de la cláusula copiada, tiene el carácter de ejecutiva; no hay por ahora Consejo de administración, ni lo habrá hasta que se consigan las adhesiones del 90 por 100 y se constituya la Sociedad. No se nombrará mientras tanto director ni empleados.

A los otorgantes, representantes de fábricas, se les ha dado un resguardo condicional y nominativo, sujeto al cumplimiento de la cláusula suspensiva; en dicho resguardo, que va firmado por dos vocales, consta el número de acciones preferentes y ordinarias, con su valor nominal y el efectivo, que la fábrica respectiva percibirá de la «Sociedad General Azucarera», cuando se constituya.

Según asegura un miembro de la Comisión, entre las fábricas que firmaron la primera escritura (La «Azucarera Burgalesa», entre otras, con potencia productora diaria de 300 toneladas) y las adheridas, hasta ahora, llegan al 80 por 100, considerándose probable que para el día 15 esté reunido el

## Fábrica de baules y cajas-muestrarios para viajeros

**FRANCISCO CEBRIAN**  
 LAIN-CAIVO, 30 y 32  
 PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

En esta casa se fabrican todas cuantas clases y formas son conocidas, tanto en España como en el extranjero.—Se necesitan oficiales.

**Tomasa Baenza**  
 CORSETERA MADRILEÑA  
 Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

**A. Hurtado,**  
 CIRUJANO-DENTISTA  
 DE LA REAL CASA

Duques de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Antes Plaza de Arzobispo

**Luis Silva**  
 CIRUJANO-DENTISTA  
 30 AÑOS DE PRACTICA  
 Crd. 28, Burgos.

**Se hacen** medias y arreglan las de telar.  
 Concepción, 11, 3.º dra.

**GABINETE DE CONSULTA**  
 del especialista en enfermedades del sistema nervioso.  
**R. Alvarez Gómez-Salazar**  
 CONSULTA DE ONCE Á UNA  
 LAIN-CAIVO, 18, pral.

**SANTUARIO DE LA AGUILERA**

Decía en mi artículo anterior que Burgos puede con razón gloriarse de poseer en su provincia, en la pintoresca ribera del Duero, un santuario célebre, no solo por ser teatro de las portentosas maravillas que de continuo realizó el Señor por la intercesión de su siervo San Pedro Regalado, apostol de los burgaleses, sino que lo es también por el lugar que ocupa en la historia patria, en cuyas páginas vemos claramente que cabe la tumba de Regalado, los hombres más grandes de nuestra edad de oro concibieron heroicas empresas, con las que inmortaliza-

puerta de la habitación inmediata, permaneció allí unos instantes, sin que Guido adivinara le que hacía.

Mas poco después le vió volver. Llevaba en brazos al niño, que, despertado de improviso, miraba sorprendido á su alrededor, sacudiendo los rubios ricitos que le acariciaban las espaldas.

Alfonso se acercó á la cama, y Lilia miró aquel grupo con ojos extraordinariamente abiertos.

—¿Conoces á tu hermanito?—preguntó Alfonso, enseñándole á la niña el pequeñito, que desde luego se había puesto á sonreírle.

—No,—respondió Lilia con un temblor nervioso que agitó todo su cuerpo.—No, no lo conozco.

—¿Y no le darás un beso?

La niña se encogió debajo de sus abrigos.

—No, no lo quiero ver.

—Es tu hermanito.

—¡Embustero! Yo no lo conozco. Puffero el gato á aquel hombre malo, que ha venido á apoderarse de mí y se me ha llevado.

Guido se ocultaba el rostro entre las manos.

—¡Ah, cuán terrible castigo llevo por mi pasado! En el corazón de esta niña nada hay que la impresione en favor nuestro. Únicamente mi Clara puede realizar un milagro.

Mientras el conde Rambaldi estaba discutiendo de esta suerte, Lilia se había escondido todavía más adentro de la cama y se negaba á mirar y á responder.

Poco á poco, y cediendo á las emociones que había venido experimentando, acabó por gerrar los ojos y dormirse.

Percibíase su leve y agitada respiración.

Entonces Alfonso volvió á llevar al niño á la cama; y luego volvió para consultar á su mujer y á su cuñado sobre lo que tenía que hacer.

—Es preciso avisar á Clara, y sería preciso, sobre todo, que la niña al despertarse no encontrase á nadie junto á ella. Pero en la habitación hay que poner muchos regalos y muchas flores para ver el efecto que la producen.

—Yo además tengo otra idea—exclamó Inés,—venid al salón y os la comunicaré.

Los tres salieron del dormitorio.

A la mañana siguiente, Lilia se despertó cuando el sol entraba alegremente en su habitación.

Desde luego se abrió su boca para llamar á la mamá.

Sorprendida de no hallarse al lado se sentó en la cama.

¡Oh, sorpresa!

Una gran muñeca de cera, ricamente ves-

tida descansaba junto á la almohada de la niña.

Encima de la mesita de noche, había platos atestados de pastas de dulces y de choco late; encima de un sillón había zapatos dorados, medias de seda rosa, un vestidito de terciopelo; y luego otras cestas llenas de juguetes, cintas y flores frescas.

La niña lo miraba todo deslumbrada, aturrida.

—¿Si estaré en casa del mago?—murmuró;—pero la mamá no está, ¿si probase de vestirme?

Ligera como un pájaro saltó sobre la almohada, y luego empezó á tocar las medias de seda sin atreverse á probarlas.

—Sin embargo, deben estar para mí,—pensaba.

Y poco á poco fué metiendo sus piecitos desnudos y rosados y sus piernecitas blancas y admirablemente modeladas. Aquellas medias parecían hechas expresamente para ella, lo propio que los zapatitos y el vestidito de terciopelo.

Pavoneábase la caprichosa niña, y persuadida de que estaba sola, tomó una silla, la acercó á un espejo colocado á cierta altura, subió después á ella y empezó á contemplarse con una alegría, una deliciosa embriaguez, que se revelaba en sus grandes ojos ya sere,

Folleto del DIARIO DE BURGOS (137)

**LA Venganza de una loca**

—Dime, ¿qué tienes?—preguntó Inés, con voz trémula.

La niña fijó en ella dos ojos centelleantes.

—Quiero marcharme de aquí. Quiero á mi mamá.

Aquellas palabras engañaron á Inés.

—A tu mamá la verás mañana por la mañana,—respondió.—¿Quieres que llame al papá?

—Yo no tengo papá.

Inés se sorprendió.

—No tienes papá?

—No.

—¿Le has olvidado, pues? Y sin embargo, Lilia, te quería tanto como te quiero yo. ¿Y tampoco te acuerdas de tu hermanito?

Lilia se encogió de hombros.

—Yo quiero á mi mamá.

—La verás.

—Pero enseguida...—exclamó la niña.

E hizo un movimiento para desabrocharse y saltar de la cama. Pero Inés la contuvo.

—No, no, estate quieta; yo iré á llamar á tu mamá.

—No te creo. ¿Quién me ha traído aquí? —Tu papá...

La niña se puso á temblar, pero leíase la expresión de la ira en sus azules ojos.

—¿Mi papá? No, no es verdad. El es un hombre malo; se me ha llevado mientras yo esperaba á mi mamá, que tenía que traerme muchos juguetes y venir á buscarme con el viejo mago. No, no te creo. Mamá me ha dicho: «No abras á nadie; no te fies de nadie.»

Ante aquel lenguaje tan nuevo para Inés y que parecía raro en boca de una niña, la joven experimentó una emoción sumamente penosa.

Alfonso y Guido, asistían ocultos siempre, pálidos é inquietos, á aquella escena.

Sin embargo, Alfonso murmuró al oído de su cuñado:

—Sigue aún bajo la influencia de aquella mujer fatal, pero se calmará. A esta edad no se puede tener el alma perversita ya.

Inés ya no sabía qué contestarle á la niña.

—Déjame marchar,—dijo ésta;—déjame ir á casa de mi mamá y entonces te querré un poco; pero si me detienes aquí, te arañaré, te morderé y te daré puntapiés. Quiero ir con mi mamá.

La niña se ponía cada vez más agitada. Inés no sabía cómo calmarla, cuando Alfonso salió de su escondite, y abriendo una

puerta de la habitación inmediata, permaneció allí unos instantes, sin que Guido adivinara le que hacía.

Mas poco después le vió volver. Llevaba en brazos al niño, que, despertado de improviso, miraba sorprendido á su alrededor, sacudiendo los rubios ricitos que le acariciaban las espaldas.

Alfonso se acercó á la cama, y Lilia miró aquel grupo con ojos extraordinariamente abiertos.

—¿Conoces á tu hermanito?—preguntó Alfonso, enseñándole á la niña el pequeñito, que desde luego se había puesto á sonreírle.

—No,—respondió Lilia con un temblor nervioso que agitó todo su cuerpo.—No, no lo conozco.

—¿Y no le darás un beso?

La niña se encogió debajo de sus abrigos.

—No, no lo quiero ver.

—Es tu hermanito.

—¡Embustero! Yo no lo conozco. Puffero el gato á aquel hombre malo, que ha venido á apoderarse de mí y se me ha llevado.

Guido se ocultaba el rostro entre las manos.

—¡Ah, cuán terrible castigo llevo por mi pasado! En el corazón de esta niña nada hay que la impresione en favor nuestro. Únicamente mi Clara puede realizar un milagro.

Mientras el conde Rambaldi estaba discutiendo de esta suerte, Lilia se había escondido todavía más adentro de la cama y se negaba á mirar y á responder.

Poco á poco, y cediendo á las emociones que había venido experimentando, acabó por gerrar los ojos y dormirse.

Percibíase su leve y agitada respiración.

Entonces Alfonso volvió á llevar al niño á la cama; y luego volvió para consultar á su mujer y á su cuñado sobre lo que tenía que hacer.

—Es preciso avisar á Clara, y sería preciso, sobre todo, que la niña al despertarse no encontrase á nadie junto á ella. Pero en la habitación hay que poner muchos regalos y muchas flores para ver el efecto que la producen.

—Yo además tengo otra idea—exclamó Inés,—venid al salón y os la comunicaré.

Los tres salieron del dormitorio.

A la mañana siguiente, Lilia se despertó cuando el sol entraba alegremente en su habitación.

Desde luego se abrió su boca para llamar á la mamá.

Sorprendida de no hallarse al lado se sentó en la cama.

¡Oh, sorpresa!

Una gran muñeca de cera, ricamente ves-

tida descansaba junto á la almohada de la niña.

Encima de la mesita de noche, había platos atestados de pastas de dulces y de choco late; encima de un sillón había zapatos dorados, medias de seda rosa, un vestidito de terciopelo; y luego otras cestas llenas de juguetes, cintas y flores frescas.

La niña lo miraba todo deslumbrada, aturrida.

—¿Si estaré en casa del mago?—murmuró;—pero la mamá no está, ¿si probase de vestirme?

Ligera como un pájaro saltó sobre la almohada, y luego empezó á tocar las medias de seda sin atreverse á probarlas.

—Sin embargo, deben estar para mí,—pensaba.

Y poco á poco fué metiendo sus piecitos desnudos y rosados y sus piernecitas blancas y admirablemente modeladas. Aquellas medias parecían hechas expresamente para ella, lo propio que los zapatitos y el vestidito de terciopelo.

Pavoneábase la caprichosa niña, y persuadida de que estaba sola, tomó una silla, la acercó á un espejo colocado á cierta altura, subió después á ella y empezó á contemplarse con una alegría, una deliciosa embriaguez, que se revelaba en sus grandes ojos ya sere,



90 por 100 necesario para la constitución definitiva.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA

Además de tomar el Banco, como hasta ahora, papel para las sucursales que, como es sabido, tiene en todas las capitales de provincia y en Alcoy, Cartagena, Gijón, Haro, Jerez, Las Palmas, Reus, Santiago, Tortosa y Vigo, mediante el cambio establecido con anterioridad, lo tomará en adelante para los pueblos donde ha nombrado corresponsales, con los cambios que se expresan en la tarifa, teniendo en cuenta estas advertencias:

1.º El Banco podrá admitir letras sobre pueblos y sobre plazas donde existan dependencias del mismo, aun cuando su importe no llegue a cien pesetas, pero se considerará como de esta cantidad al deducir el cambio.

2.º El cambio señalado en la tarifa para papel sobre pueblos es el correspondiente al plazo máximo de ocho días vista, y cuando el vencimiento sea más largo se aumentará aquél en forma que compense los intereses a razón del tipo señalado por el Banco.

3.º Como puede suceder que se presenten a la negociación letras de pequeña importancia que deban enviarse en pliego certificado, por estar aceptadas ó por hallarse extendidas á un vencimiento fijo y próximo, el Banco podrá exigir, además del cambio, el importe del certificado.

4.º El Banco no adquiere responsabilidad alguna en el caso de que las letras sobre pueblos se perjudiquen por no ser protestadas ó por devolverlas fuera de plazo legal, si bien procurará que el servicio se verifique con la mayor regularidad.

En la tarifa de cambios se asignan los siguientes á las localidades de esta provincia:

Aranda de Duero, 0'40 por 100; Belorado, 0'60; Briesca, 0'50; Castrogeriz, 0'60; Lerma, 0'60; Medina de Pomar, 0'60; Melgar de Fernamental, 0'60; Miranda de Ebro, 0'50; Pampliega, 0'60; Pradoluengo, 0'50; Roa, 0'60; Salas de los Infantes, 0'60; Sedano, 0'70; Villadiego, 0'60; Villarcayo, 0'60.

Notas bibliográficas

La excelente colección de Manuales Soler que publican en Barcelona los editores sucesores de Manuel Soler, se ha aumentado con un tomo más que lleva por título Las Bases del Derecho Mercantil, y es obra del ilustrado catedrático de dicha asignatura en la Universidad de Barcelona, D. Lorenzo de Benito.

En un período como el actual, de renovación de la vida económica, la legislación toda ha de sufrir grandes transformaciones, y el derecho mercantil, derecho económico por excelencia, ha de estar evolucionando de un modo marcadísimo. Esta fase interesante del movimiento progresivo de este derecho, es la que aparece reflejada en unos cuantos capítulos que con el epígrafe de «El Derecho Mercantil», constituyen la primera parte del libro, parte que comienza con un bosquejo de la historia de la legislación mercantil, y termina con la exposición de un plan racional de codificación de la misma.

La segunda parte del libro, que lleva por epígrafe «El Derecho Mercantil Español», es una rápida exposición sistemática del contenido de nuestro Código vigente, que permite en breves páginas formar una idea completa de lo que son nuestras instituciones mercantiles.

El nuevo Manual-Soler, viene á avalorar la interesante biblioteca de estos volúmenes prácticos y económicos que con tanto acierto publican los editores de Barcelona, sucesores de Manuel Soler. Se vende en todas las librerías al precio de 150 pesetas.

UN BANDO

En los sitios públicos quedó fijado ayer el siguiente bando de la alcaldía:

«D. Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre, alcalde constitucional de esta ciudad,

HAGO SABER:

Que para garantizar la seguridad de las personas, amenazada por la abundancia de perros que circulan sin que sus dueños traten de cumplir lo dispuesto en las ordenanzas municipales, y para prevenir además los trascendentales efectos de la hidrofobia, he dispuesto publicar el siguiente bando:

1.º Continúa abierta en la guardia municipal la inscripción de los perros que no se hallen matriculados.

2.º Además de la medalla y collar llevarán los perros, de cualquier clase que sean un bozal y no serán consentidos dentro de la población; en el caso de tener que atravesarla los perros alanos, mastines y en general todos los de presa, serán conducidos por medio de una cuerda de un metro cuarenta centímetros de largo como máximo.

3.º Los perros que vsquen sin las anteriores señales de precaución y seguridad serán conducidos al lugar que se designe al efecto, donde permanecerán cuarenta y ocho

horas, durante las cuales podrán ser reclamados por sus dueños previo pago de la multa correspondiente. Pasado dicho tiempo sin reclamación se procederá a la venta de dichos perros.

4.º Cuando éstos no sean reclamados por sus dueños dentro del plazo fijado, ó cuando no acudan compradores, se procederá á dar muerte á mencionados animales por medio de procedimiento instantáneo y eficaz y en un sitio previamente dispuesto y apartado de la vista pública.

5.º Los perros de las posesiones rurales y de las huertas y jardines, estarán encerrados de sol á sol, y los de los labradores y pastores tendrán bozal durante el día.

6.º Los que infringieren las anteriores disposiciones incurrirán en la multa de una á cincuenta pesetas, según los casos, cada vez que resulte cometida la infracción.

La guardia municipal, guardas de paseos y de campos, como así bien todos los demás dependientes de mi autoridad, quedan encargados de hacer cumplir y ejecutar las anteriores disposiciones.

Burgos 12 de Julio de 1903.—El alcalde, Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre».

Notas de circo

Brillante sobre toda ponderación resultó la función dada ayer en la plaza de toros por la gran compañía internacional que dirigen los reputados empresarios señores Aragón y Rodríguez, que en nada desmerece de las más afamadas que se hayan presentado al público de Burgos.

No puede pedirse, en efecto, mayor seguridad, perfección y limpieza en cuantos difíciles ejercicios realizan los distinguidos artistas que la componen, los cuales constituyen un conjunto tan igual como pocas veces habremos visto.

Mr. Michel, incomparable contorsionista; los hermanos Aragón, universalmente conocidos; la hermosa funámbula Carmencita Aragón; Mrs. Antonio y José María, rápidos artistas, cuyo trabajo es de verdadero mérito; los tres Martinetti, también muy notables por su verdadero arroyo; Martini y Totti, dos «clowns» muy simpáticos, que nos proporcionaron ratos muy agradables en sus deliciosos intermedios, arrancaron entusiastas ovaciones, en las cuales tuvieron también participación la elegante gimnasta Mlle. Hulda; la bella anillista, señorita Pilar Avila; Mr. Charles Lamas, uno de los artistas más populares y originales, y Mr. Theodoro, célebre aéropedestre.

La numerosa concurrencia quedó completamente satisfecha del espectáculo, pudiendo desde luego predecirse que las funciones sucesivas se contarán por llenos.

Que bien se lo merece tan excelente compañía.

Sección de noticias

A los efectos legales se anuncia en el Boletín Oficial que se ha declarado por el señor gobernador civil la necesidad de la ocupación de fincas que han de ser expropiadas en el término municipal de Adrada de Haza, para la construcción de una carretera de tercer orden que, siendo continuación de la del Alto de Milagros á la Vid, enlace en Adrada con la de Pardilla á Fuentecén.

Se ha estrenado en el teatro Lírico, de Madrid, la zarzuela en un acto El famoso Colodrón, letra de Cadenas y García Álvarez, música de nuestro paisano D. Rafael Calleja y de Lleó.

La obra obtuvo un éxito franco.

SE NECESITA para La Abastecedora un muchacho de 14 á 16 años, que sepa bien sumar y restar.

Han llegado á esta capital los generales de brigada D. Eduardo Jalón y Larragoiti, marqués de Castrofuerte, y D. Antonio Ruiz Argamasilla.

Ayer apareció en el campo del pueblo de Temiño el cadáver de un joven pastor, cuya muerte se cree casual.

El juzgado municipal instruyó las primeras diligencias, dándose después conocimiento del hecho al juzgado de instrucción de este partido.

El miércoles se celebrará en la capilla de San Enrique, inclusa en la S. I. C. la festividad de su patrono.

La comunidad de capellanes tendrá mañana, á las cuatro y media de la tarde, visperas solemnes.

Al día siguiente, á las diez y media, será la misa cantada con toda solemnidad.

En el monte del pueblo de Burceña (Valle de Mena) ha sido muerto Isidro Mier García, natural de La Calera (Santander), de 33 años, soltero, y de oficio pastor.

Las autoridades practican gestiones para descubrir á los criminales.

Ha salido de Cenicero, en buen estado, Gregorio González, natural del inmediato barrio de Villatoro y uno de los heridos en la catástrofe de Torremontalvo.

Quedan allí por tiempo indefinido otros cuatro heridos, entre ellos la joven Juana Ruiz, natural de Quintanapalla, también de esta provincia.

Según dice á La Rioja su corresponsal, esta preciosa muchacha, que tan caro pagó su primer viaje en el tren, y aun en los primeros días no ha tenido un suspiro ni rato de mal humor, ahora, que su estado general es satisfactorio en extremo, resulta el recreo de los muchos que visitan las escuelas, y á pesar de que causa horror verle la pierna cuando le hacen la cura de su extensa herida, ella sigue su conversación dulce y risueña como si nada le pasara.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas 8.907. Reintegros 4.324'14.

Diferencia en más 4.082'86

El comandante mayor del primer batallón del regimiento infantería de la Lealtad nos comunica que todos los individuos que pertenecieron en Cuba á dicho batallón pueden solicitar sus alcances, ellos ó sus legítimos herederos, dirigiendo las instancias al jefe de la comisión liquidadora correspondiente.

Noticias militares.—Se ha autorizado al general de brigada de la escala de reserva D. Braulio Campos é Hidalgo para que fije su residencia en Jarque (Zaragoza).

Se ha concedido ingreso en las Academias de infantería, caballería y administración militar, al guardia civil de la comandancia de Burgos, D. Casimiro Romero Loma.

Se ha concedido pensión de 470 pesetas anuales, pagaderas por esta Delegación de Hacienda, á D.ª Isabel Corcuera Solano, residente en Miranda de Ebro, viuda del primer teniente D. Lorenzo González.

Cumpliendo la edad reglamentaria el capitán de infantería, retirado en Miranda, D. Miguel Puente Díaz, se ha dispuesto sea baja en el presupuesto de Guerra, abonándosele en lo sucesivo por la Delegación de Hacienda de esta provincia 225 pesetas mensuales.

A las familias

Nueva partida de sidra superior de Asturias, se ha recibido la que se cotiza á 0'40 céntimos litro; por barriles á 0'35.

También hay cerveza alemana de las mejores marcas, á 0'60 céntimos litro, por barriles á 0'50.

Hay barriles desde 30 litros en adelante. 21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto»

URBERUGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Plase memoria y guías. Se remiten gratis.

Corsés modernistas, última novedad, precios de fábrica. Viñuela y Hermanos, Cid, 2.

Tijeras de esquila lana, marca «Caput Castellæ», construídas por Claudio Sebastián, de Vallegimeno (Burgos)

Estas tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición de Burgos y con Diploma de Gran Premio, en la Exposición Internacional, celebrada en Madrid en el mes de Mayo último, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 13, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Pídase en farmacias, cuentagotas para Licor del Polo y Agua Colonia Orive. Véndese á 15 céntimos. No pagar más.

Probadlo y os convenceréis que el mejor cognac conocido hasta hoy, es la tan acreditada marca de los señores Jimenez & Lamothe.

De venta en los principales establecimientos de coloniales y cafés.

TALLER Y ALMACÉN DE MUEBLES

de FRANCISCO G. LARA (antiguo encargado de los talleres del Sr. Oliván) Isla, 13 y 15.—BURGOS.

Gran economía en sillerías y gabinetes.

Composturas de relojes de plata, acero y níquel á

2 pesetas

No se cobra más en ningún caso. Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á

25 céntimos

Relojería Eléctrica de Ocojo

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra.—Real decreto nombrando jefe de la tercera brigada de caballería á D. Salvador Arizón y Sanchez.

Hacienda.—Real decreto aprobando con carácter definitivo el reglamento relativo á la administración y cobranza del impuesto de azúcar.

Otro resolviendo el expediente de la Tesorería de Hacienda de Santander, reorganizando las zonas recaudatorias de dicha provincia.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se adquieran 200 ejemplares de la obra de D. Enrique Corral y Sánchez, Arte de callar en prosa y verso, con destino á las bibliotecas públicas.

Otra anunciando la traslación de una plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Zaragoza.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Agosto.

Comisión provincial.—Aviso de haber incoado expediente de perdón de contribución el Ayuntamiento de Villademiro.

Acta de la sesión del día 15 de Mayo. Depositaria provincial.—Cuenta del 2.º trimestre de 1903.

Administración de Contribuciones.—Relación de los Ayuntamientos que resultan deudores á la Hacienda por el impuesto de consumos.

Delegación de Hacienda.—Concurso para el arriendo de derechos del impuesto de consumos y de los recargos municipales consignados en la relación á que antes se hace referencia.

Intervención.—Rectificación á un estado comparativo publicado en el número 107 del «Boletín oficial».

Tesorería de Hacienda.—Nombramiento de auxiliar de la recaudación de Villarcayo á favor de D. Tomás Mijangos Martínez. Aviso referente al pago de libramientos. Anuncios oficiales.

CULTOS

Carmen y San Lorenzo.—Continúa la novena á la Virgen del Carmen.

Colegio de Saldaña.—Continúa la novena de San Vicente de Paul.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Tomas de posesión: Mariana, D. Lorenzo Grijalva; Fuentebuel, doña Ursula Gutiérrez; La Revilla, D. Juan A. Rico; Terminián, doña Felicitas Martín; San Clemente del Valle, D. Emeterio Espinosa; Pradilla de Belorado, doña María Purificación Fernández Peña; Rezmundo, doña Tomasa Fernández; Guadilla de Villamar, doña Josefa Molina; Rabanera del Pinar, D. Pablo de Juan Gómara; Torrepedriera, doña Rafaela Delgado; Vilviestre de Muño, D. Angel Centeno; Arlanzón, D. Angel Gómez; Saldaña de Burgos, doña Adela Peña; Milagros, doña Emilia Francisco; Quemada, doña Alejandra Pinto, é Hinojar del Rey, doña Teodora Gallego.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—D. Juan de Pedro y familia, de Madrid; D. José R. Lomba, ídem.

Hotel Norte.—D. Tomás Primitivo, de Barcelona; D. Mauricio Caseres, de Burdeos.

Hotel Monin.—D. Antonio Artalbe, de Bilbao; D. Marcelo Díez, de Zamora; don Ramón Carredano, de León; D. Antonio García, de Haro; D. Emilio Valdivielso, de Palencia.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la tarde de ayer: 5 bueyes, 56 corderos, 6 terneras, 2 cerdos y 11 carneros.

Mañana se venderá en el banco regulador: lomo á 1'86 pesetas kilo, tocino á 1'56.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 14:

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Villadiego contra Vivencio del Grado Sanz, sobre atentado; ponente, señor Ortega; defensor, Licenciado Cuesta; procurador, Pérez de León; secretaria del Licenciado Capua.

CORREOS

Cartas detenidas: Sánchez Villa; Eusebio González; Eusebio Tejedor; Valeriano P. Florez Estrada; Feliciano Izquierdo; Rosa de la Hoz; Julián Gonzalo; Manuel Parga; Josefa Antonia Elorza; Juan García Sánchez; Eustaquio Malavia; José Sillero; Ramón de Velasco y Velasco; Ramón Cid.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Antonio Gregorio Saiz y Burgos, de diez meses, Paloma, 19; Estefana Santa María, Casa provincial, de 13 años; Antonina Villa López, de un año, Arrabal de San Esteban.

Nacimientos.—Felisa Roiz del Campo, Amalia Lora Miguel, Máximo Asenjo Aréizaga, Luis Palomares Ruiz.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 689'3; á las tres de la tarde, 690'1.

Temperatura: máxima sol, 34'0; máxima sombra, 23'7; mínima sombra, 13'2; reflector, 11'9.

Dirección del viento: nueve mañana, N. O., á las tres de la tarde, N. E.

Mercados

Pampliega 11.—Entraron 550 fanegas próximamente. Los precios que han regido son los siguientes:

Marruco blanco á 46 reales fanega, mocho á 45, rojo á 44, centeno de 30 á 31, cebada de 26 á 26 1/2, avena de 19 á 20, yeros de 39 á 40, titos á 34.

Patatas nuevas á 8 reales arroba. Se presentaron unos 800 corderos y se vendieron de 40 á 45 reales uno, creyéndose sea el último mercado por haber empezado el verano.

Ganado de cerda de 59 á 60 reales arroba, en vivo.

El mercado sostenido. El tiempo de lluvias.

Los campos buenos; el viñedo en esta viene regular, en particular los majuelos con más abundancia.

La Unión y el Fenix Español.



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

39 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo; Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

LEÓN XIII

CARENCIA DE NOTICIAS

Madrid 13—(10 h. 30 m.)

A consecuencia del temporal no se ha recibido ningún telegrama de Roma esta madrugada.

El último parte facultativo dice que nada extraordinario se registró en el día de ayer.

Las condiciones generales denotan alivio en el augusto enfermo.

VIARIAS NOTICIAS

NOTAS CATALANAS

Madrid 13—(Varias horas.)

En Arenys de Mar (Barcelona) celebraba ayer un concierto el orfeón.

En el escenario se había colocado la «señera» catalana, pero el juez ordenó que también se exhibiese la bandera española.

Como pusieran una muy pequeña, el juez mandó que fuese sustituida por otra mayor, á lo cual se negaron los catalanistas.

En el acto fué detenido un individuo de la directiva, formándose enseguida un numeroso grupo que cantó «Els segadors» hasta que se le puso en libertad, colocando entonces una bandera grande.

En Barcelona tuvo lugar ayer el «meeting» organizado por la federación de transportes.

Se acordó que reanuden el trabajo los carreteros y descargadores de carbón los cuales se presentarán á los patronos para que escojan el personal necesario.

Dicen también de la ciudad condal que ayer se verificó el reparto de premios en el Ateneo obrero, á cuyo acto que estuvo muy concurrido, asistieron las autoridades.

El gobernador civil, señor González Boothos, pronunció un elocuente discurso enaltecendo los centros obreros y lamentando los funestos derroteros que siguen algunos.

Aconsejó á los trabajadores que se preocupen de sus verdaderos intereses huyendo de ideas disolventes.

ÚLTIMA HORA

DE ESTADO

Madrid 13—(13 h. 15 m.)

El señor Abarzuza ha puesto á la firma del Rey las credenciales del nuevo embajador de España en el Quirinal señor Dupuy de Lôme.

CUESTIÓN PERSONAL

Se han batido los diputados republicanos señores Blasco Ibañez y Soriano.

LO DE LA CARRACA

El contralmirante Izquierdo ha renunciado con el señor Silvela sobre la concesión de créditos al arsenal de Carraca.

Hoy ó mañana se presentará á las Cortes el oportuno proyecto.

FIERMA

Madrid 13—(14 h.)

El ministro de Gracia y Justicia



### Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Domicilio social: Ancha, 64, BARCELONA

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL... Ptas. 15.000.000,00

RESERVAS... 14.780.951,34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902:

Por seguros vida... Ptas. 284.288.445,40

Id. id. accidentes... 129.065,447

Pagado a los asegurados... 24.547.725,20

Esta Sociedad, genuinamente española, se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a un plazo fijo ó a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Delegado-apoderado para Burgos y su provincia D. Florencio Andrio.

### El francés enseñado en diez meses

Un sacerdote profesor (12 años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia, que desee pasar a Francia para aprender el francés, inglés y contabilidad.

Abbé Turón, Pontacq, por Pau.

### Pérdida

El día 8 se extravió una mula de dos años, pelo negro entre castaño, siete cuartas de alzada, el ojo izquierdo con gota serena, desherada, tiene cabezón blanco y ramal, de correa.

La persona que la encuentre puede pasar aviso a Cesáreo Moreno, Palenzuela, quien gratificará.

DEPENDIENTE se necesita para una barbería. Lencería, 1.

LA PERSONA que haya perdido un portamonedas con algún dinero y un pañuelo ayer tarde, frente a la Audiencia de esta capital, puede pasar a recogerlo en la plaza de Prim, 21, 1.º si antes de las señas de dichas prendas.

### Horchatería de Quesada

Lain-Calvo, 3 (Hotel Norte)

Refrescos, cervezas, sidra champagne, helados, Mantecados desde la una y media.

Nota. Para los encargos de quesos helados y refrescos avísese un día antes.

EN EL ALMACEN de carbones de Ramón Lozano se vende un aparato de gas acileno y gran resultado, con sus accesorios.

Por tener que ausentarse sus dueños, se venden varios muebles casi nuevos. Espolón, 2 y 4, cuarto número 8.

JUSTA, la huevera, que vivía frente a San Carlos, se ha trasladado a Almirante Bonifaz, núm. 10, frente al hotel Monin.

### Mercado cubierto

El dueño del puesto núm. 36, Lorenzo Ruiz, vende a real los dos kilos de patatas superiores, de secano.

También vende otros géneros a precios sumamente económicos.

### COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

### “EL ALBA”

Cuatro millones de pesetas

GIJÓN

### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Edificios, mobiliarios, mercaderías

### SEGUROS MARÍTIMOS

Mercaderías, cascos, velas, celería

### SEGUROS DE VALORES

Por vía terrestre ó marítima

Subdirector en Burgos y su provincia don Mariano Gil García, Agente de Negocios, calle de San Carlos, núm. 1, 2.º derecha.

### Agentes locales y de partido se necesitan para compañías de seguros. Buenas comisiones. Lain-Calvo, 35, 2.º, Agencia de Negocios de E. Zamorano.

### Aviso

La viuda e hijos de Quesada suplican a su numerosa clientela que los encargos de toda clase de refrescos los hagan con un día de anticipación. Lain-Calvo, 3. (Hotel Norte).

### Peptonato de hierro Arellano

(GOTAS CONCENTRADAS)

### HIERRO ASIMILABLE

La mejor forma de administrar el hierro. Cura la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general. Particularmente recomendado a las jóvenes al llegar a la edad crítica. Principales farmacias. Por mayor, Arellano, Vitoria.

### Se arrienda

una buena tienda para cualquier industria, con su correspondiente estantería y mostrador. Informarán en la misma, Plaza de Prim, núm. 17 (portales de Antón).

### Novidades

### Comercio de Vicente Pereda

En este acreditado comercio se ha recibido un completo surtido de algodones lavables para hacer preciosos labores para veletes, cubre-camas, colchas y muchas más aplicaciones de crochet. Precios muy económicos.

# ACADEMIA OÑATE

Preparación para carreras militares y otras especiales

Nuestra práctica ejercida durante algunos años en esta población en unión con otros profesores, y acompañada de los éxitos obtenidos, garantizan el buen resultado que los alumnos pueden prometerse de nuestras enseñanzas. Para informes, San Juan, 47, 2.º, izquierda.

## Doctor José Bellver

«La ciencia de curar sin dolor» ó sea evitando operaciones innecesarias, complicaciones y retardos, etc., expuesta en el último Congreso Médico Internacional, quedó demostrada oficialmente en la clínica anexa a la del ilustre y eminente doctor San Martín, que al efecto se instaló: a la vista y consideración de los sabios extranjeros y nacionales, se curó sin las operaciones que se habían creído necesarias en el Hospital de la Princesa y otras Consultas, el modelo clínico Teodoro López, dignificado de fistula tuberculosa. Conviene, pues, consultar la nueva Ciencia para no tener dolores y no hacerse operaciones innecesarias, etc. Consulta por el autor: de doce a una, Plaza del duque de la Victoria, 18, pral.

### Baños del Condado de Treviño

(ANTIGUOS DE CUCHO)

El establecimiento más inmediato a Burgos

Curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravilloso resultado en las afecciones de la garganta y de la matriz. Temporada oficial: de 1.º de Julio a 15 de Septiembre.

Médico director: el catedrático de Medicina D. Faustino Horcajo.

El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del establecimiento.

SACRISTÁN.—Se desea uno para una casa de religiosas de esta capital.

Para informes, dirigirse a la administración de este periódico.

### GRAN FOTOGRAFÍA MADRILEÑA

SUCURSAL DE LA CASA DE DEBAS

Santa Agueda, 12, Burgos.

Trabajos por todos los procedimientos modernos.

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, grupos, etc., etc.

Especialidad en platinos.

### Sastrería y pañería

DE

### Victor Palacios

Esta casa ha recibido un bonito y variado surtido de géneros para la presente temporada, ofreciéndoles a su numerosa clientela a precios muy reducidos.

Buen surtido en americanas y chalecos de alpaca y dril seda.

Para niños, se liquidan más de 1.000 trajes de lana desde 5 pesetas y de dril desde 3,50.

Alta novedad en gorras para caballeros y niños.

Todo a precio fijo NO CONFUNDIRSE

Plaza Mayor, 63, y Sombrerería, 9.

Ama de cría, primeriza, se ofrece para casa de los padres. Informarán, calle de San Francisco, núm. 2.

### Anuncio

Se vende una tartana con caballo y arreo, un carro y arreos.

Se traspasa la tienda de carnes de la calle de Carnicerías, núm. 5.

Para tratar, con el dueño de la misma, en el referido sitio.

### FAETÓN

Se vende uno bueno. En esta administración informarán.

### Pérdida

En la tarde de ayer se extravió, desde el Espolón al puente de San Pablo, un rosario con cinco medallas, tres de ellas de plata, en un portamonedas verde. Se gratificará a quien lo entregue en esta administración.

DEPENDIENTE.—Se necesita en la barbería de Maté, Calera, núm. 1.

### Operarios

Se necesitan todos los que deseen trabajar en la construcción de una línea ferroviaria, trozo de Santa Olalla a Briviesca.

Para informes dirigirse a D. Pablo Pradera, Espolón, 2 y 4.

REPASO de ropas, planchado y bordado a domicilio. Fernan González, 9, 3.º Precios económicos.

### MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA.

Se compran cueros y pieles.

### CARLOS, mecánico

QUE FUÉ DE «SINGER»,

compone toda clase de máquinas de coser de cualquier sistema, garantizando la composición.

Todas tienen arreglo por viejas que sean. TODAS LAS MÁQUINAS BORDAN

Se preparan para bordar y se enseña a manejarlas.

Precios económicos

Compra máquinas viejas. LAIN-CALVO, 26, (ARCO DEL PILAR.)

### TINTORERÍA DE PARIS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastián

Limpieza y tinte perfeccionado. Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Imprenta del DIARIO.

### Compañía anónima ferroviaria “Vasco Castellana,”

A partir del día 17 del corriente queda abierto el pago de intereses del segundo semestre de las obligaciones de esta Compañía, el cual podrán hacer efectivo los señores obligacionistas, justificando previamente haber satisfecho los cuatro dividendos pasivos vencidos en la misma fecha, ante las oficinas del Crédit Lyonnais, Agencia de Madrid, para los suscriptores de aquella capital y ante la de los señores D. Isidro Plaza y Fernández Villa Hermanos para los suscriptores de esta provincia.

También continúa abierto, en las mismas oficinas que acaban de indicarse, el cobro de dividendos pasivos con el que vence el 17 del corriente mes, cuyo ingreso se recuerda a los señores obligacionistas para evitarles perjuicios.

Bilbao 6 de Julio de 1903.—El Secretario general, P. O. Ramiro Neira.

## Gran relojería de Benigno Ruiz

LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, a precios imposibles de toda competencia.

### Relojes de bolsillo desde 5 pesetas

Sistema Roskopf desde 7,75

También tengo los relojes, iguales, que tanto se anuncian a 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra.

Repetidores, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam.

Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa a precios excepcionales. Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía vedada.

Se hacen toda clase de composuras en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean.

Espolón, 17, Burgos.

### UN BUEN CONSEJO



CERVEZA ESPECIAL

CERVEZA DE MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza. Medallas de oro, París y Londres, 1902

## Segadoras Osborne

Económicas por su trabajo rápido y seguro. Perfectas por la precisión exacta de su mecanismo. Sencillas en su manejo. Ligeras para el tiro. Baratas por la solidez de su construcción.

Unicos depositarios en España: Paul Bürger y C.ª S. en C. Almacenes de toda clase de maquinaria, Gran-Vía, 32, Bilbao. Precios y condiciones: Teófilo Martínez Antigüedad, Hospital del Rey, Burgos.

## Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia.

### Relojes “Cecilia,”

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado. Espolón, 2 y 4, Burgos

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

## A 16 pesetas y á prueba

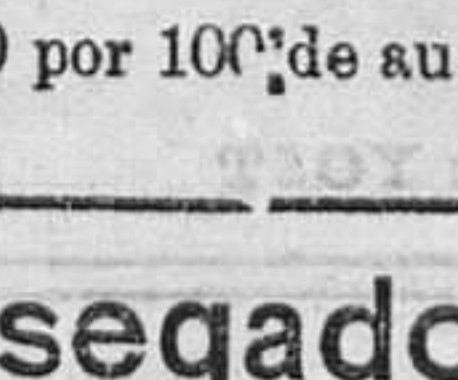
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

### RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

## Las máquinas segadoras-gavilladoras

Y LAS SEGADORAS-ATADORAS NORTEAMERICANAS, MARCA «CORMIK», SON LAS MEJORES, LAS MÁS SÓLIDAS Y LAS MÁS BARATAS

Su buen resultado está garantizado, su trabajo es perfecto. Funcionan más de mil en todas las regiones de España. El labrador se economiza durante el primer año el precio de coste de la máquina, pues ésta siega tres y media hectáreas en doce horas de trabajo.

Máquinas aventadoras de excelentes resultados. Para pedidos y precios dirigirse a «La Maquinaria Agrícola», Plaza de Alonso Martínez, núms. 1 y 2.—BURGOS,

Llevado a la firma del Rey los siguientes decretos: Promoviendo a deán de Huesca a don Diego Fernández, arcipreste de la misma iglesia.

Idem a canónigo de Zaragoza a D. Severino Sánchez Román, canónigo de Mallorca.

Jubilando a D. Jesús Ferreiro, presidente de la Audiencia de Cáceres.

### LA SALUD DEL PAPA

Madrid 13—(15 h.)

Una telegrama oficial del representante de España en el Vaticano, señor Gutiérrez Agüera, dice que el Papa sigue en estado satisfactorio.

Descansa á ratos y ha tomado algún alimento.

### CARGOS MILITARES

Madrid 13—(15 h. 15 m.)

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo cese el general Gamarra en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando para sustituirle al general Pando.

Idem director general de la guardia civil al general Polavieja.

### LOS DERECHOS DE ADUANAS

Madrid 13—(15 h. 30 m.)

Una comisión del Consejo de gobierno del Banco de España ha visitado al señor Silveira para hacer algunas observaciones sobre el proyecto de pago en oro de los derechos de aduanas.

### EL DEBATE POLÍTICO

Madrid 13—(16 h.)

Ha despertado gran expectación el debate político del Congreso, acerca de cuyo resultado se hacen todo género de conjeturas.

### BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	76,65	76,70
Idem fin de mes.....	76,67	76,78
Id. deuda amortizable.....	97,50	97,60
Acciones del Banco de España	476,00	475,00
Acciones de la Compañía		
Arrendataria de tabacos.....	437,00	437,00
Cambios sobre París á ocho días vista.....	37,15	37,00
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	89,20	00,00

### ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE COMEDAS, Isla, 5, Burgos,

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

### Nuevo salón de peluquería

del “Centro,”

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing.

Servicio 25 cts.

## LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRERÍA, CUCHILLERÍA QUINCALLA Y CAMAS

### PRECIOS SIN COMPETENCIA

### MÁXIMO ZAYAS,

Mercado, 1 y 2, junto á la Lotería y Tinte

## Madera de árboles frutales

Se pagan á buenos precios los troncos ó tablones de peral, cerezo, gindal, manzano, nogal, enebro y almendra, en los talleres de ebanistería y camas de

### José Miguel Oliván

BURGOS

Venta de un magnífico hotel en el barrio de Huelgas, núm. 47. Consta de dos pisos, planta baja y jardín, escalera de marmol y madera tallada, habitaciones espaciosas, todas estucadas, ó pintadas al óleo, incluso la cocina, las comodidades que pueden apetecerse, galería de un metro y setenta centímetros de anchura, agua para servicio de la casa y locales que pueden dedicarse á cochera y cuadras y un bonito pabellón en el jardín.

Informes, Enrique Zamorano Terrida, Lain Calvo, 35, 2.º

### Aviso

El puesto de pan de álaga que estaba establecido en los portales de Antón, se ha trasladado al mercado cubierto, puesto número 47, donde podrán adquirirlo á los precios de siempre, 35 céntimos el álaga, y blanco, 38.

En el horno, barrio de San Pedro, Villalón, 37, se admiten caseras con economía.

### Aviso

El puesto de pan de álaga que estaba establecido en los portales de Antón, se ha trasladado al mercado cubierto, puesto número 47, donde podrán adquirirlo á los precios de siempre, 35 céntimos el álaga, y blanco, 38.

En el horno, barrio de San Pedro, Villalón, 37, se admiten caseras con economía.



Tomando una cucharadita de las de café, al día antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito

LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, ed al horas deja libre al paciente, agua puede conservarse sus virtudes

Antibiliosa, antiescrolulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio. Premia siempre la primera con un diploma y medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual a la agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la única en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA una cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y a tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que el entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros a prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco.

Capital Social 300.000 pesetas, elevables a 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

ESTOMACALINA

ALFAJEME, que es el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS, lo han demostrado los ensayos verificados en los hospitales de Madrid y en muchos de provincias, siendo tal el éxito de los resultados obtenidos, que clase médica ha erigido a la ESTOMACALINA en verdadero curativo de dichas enfermedades; y los pacientes, causados de hacer uso infructuosamente de otros medicamentos que a lo más alivian sus dolencias, reobran con éste la salud que bruta a poco tiempo de comenzar el tratamiento. ROMANONES, 8 y 10, FARMACIA, MADRID. 4 PESETAS BOTELLA.

¡Increible verdad!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

- Anillo para caballero, oro y brillante. 50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso). 100
Alfiler idem idem. 25
Alfiler idem idem (brillante muy grueso). 50
Anillo para señora ó señorita, idem idem. 25
Pendientes (par) para señorita, idem idem. 25
Idem para señora, idem idem. 50
Pendientes para señora (brillantes gruesos). 100
Idem para niñas (verdadero regalo). 25
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am. Alaska. 100

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España e islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am, Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguno otras las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal, Mira y Martínez.

NO MÁS DIETA. Gracias a las PILDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor DEHAUT de PARIS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. La Pildora Dehaut se toma al comer al principio o en medio de la comida.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independiente del sueldo de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por su sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por los antecedentes que se piden.

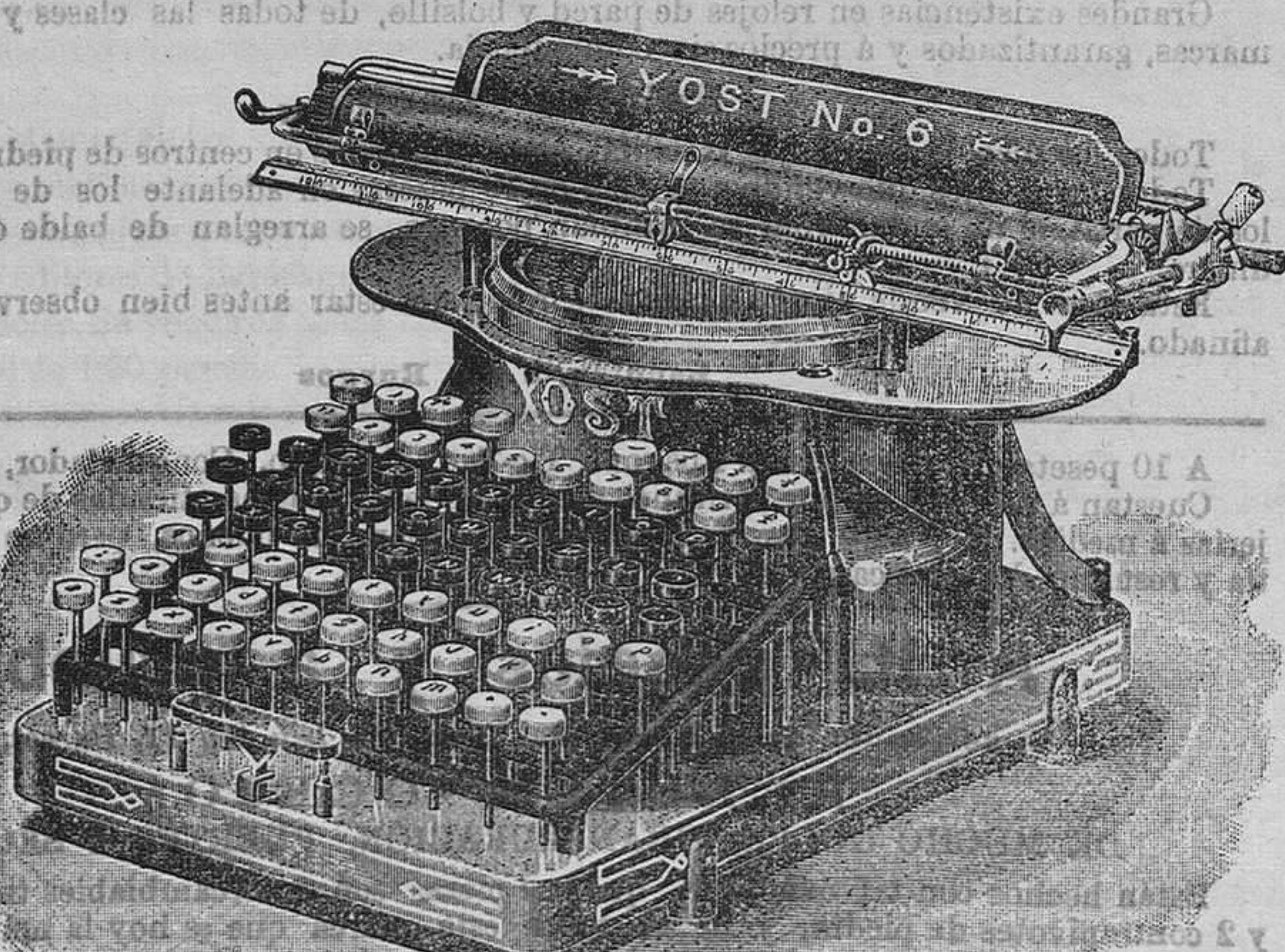
LA YOST

ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo al Gobierno español noventa y una máquinas durante el año de 1902. Tras detenidos ensayos y pruebas en competencia con las principales máquinas para escribir, se ha concedido a la YOST el pedido mayor que se ha conocido en España.

HE AQUÍ LA DISTRIBUCIÓN DADA A LAS MÁQUINAS ADQUIRIDAS POR EL GOBIERNO

Table with 3 columns: Institution, Quantity, and Remarks. Includes Senado, Ministerio de Agricultura, Consejo de Estado, etc.

Total, noventa y una



Venta a plazos y al contado

Venta a plazos y al contado

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA 17, Espozy Mina, 17 MADRID Dirección telegráfica: YOST

SUCURSALES EN ESPAÑA Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2. Biacor: Ledesma, 4, segundo. Sevilla: Siropes, 93, principal. Valencia: Plaza de San Jorge, 18. Zaragoza: Don Jaime I, 37, principal.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE E HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS A 2, 2'50 Y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio Garcia.

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON PURO AGRADABLE NUTRITIVO PESETAS 1'50 PAQUETE CON O SIN CANELA

De venta: Ultramarinos de Venancio Garcia.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta docencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrética de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeblez o debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para ventas, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIME, 19, BURGOS.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable la Anemia, la Fiebre de sangre, la Opilación, la Escrofulosis, etc. Enfoque el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4, y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Se reciben en la imprenta de este periódico para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

El presente CAPSULAS de SANDALO PIZA es el más eficaz y radicalmente curativo de las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Verdadísima obra de Auto curativo. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Milán. Verdadísima obra científica y reconocida práctica diariamente por los médicos de la PIZA, Plaza del Pico, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se envían por correo aun cuando se viaje.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.

LA BOLSA RAZONADA

Medio seguro y rápido de obtener ventajosos beneficios. Pedir guías y circulares gratis a G. L. Bram, rue Victor Maare, 31 bis, París.

Plaza de Añónes Martínez, núm. 1 y 2. BURGOS.